



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS

SESION DE JUNTA DIRECTIVA

SESION N° 1609

Reunidos en San José, el 06 de agosto del 2018, a las 17:15 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente

Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Guillermo Cortés Pulguí, Tesorero

Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1

Luis Otárola, Suplente 1

Francisco Casasa Vargas, Vocal 3

Nota: El siguiente Directores, presentó su justificación por su ausencia a esta Sesión, por estar incapacitado, Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente, Javier Jiménez González, Prosecretario, Miguel Mora Pérez, Vocal 2, José Manuel Leitón, Fiscal y Miguel Sánchez Soto, Suplente 3, por asuntos personales.

Orden de la Sesión

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1608 del 30 de julio del 2018.
2. Revisión de correspondencia.
3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1608 del 30 de julio del 2018.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1608 del 30 de julio del 2018., los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueban**, por unanimidad el acta aquí citada.

2. Revisión de correspondencia.

- a) No se tenía correspondencia relevante para esta acta.

3. Asuntos Varios.

- a) El Director Francisco Casasa Vargas, Vocal 3, expone sobre el proceso del nuevo modelo de indemnización del Seguro de Automóvil, encontrando aspectos muy relevantes dentro del proceso, tales como la comunicación entre las partes y los plazos de atención.
- b) El Director Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, expone los resultados de la reunión con la Gerencia del INS, entre ellos: el día del Agente de Seguros, los horarios de capacitación d la Fuerza de Ventas, las concesiones a sectores económicos que han creado desventaja en la colocación de los productos para los Agentes independientes, las Metas de Ventas del año 2018, las políticas aplicables al Seguro de Vida Colectiva para los grupos Naturales y el crédito a la Fuerza de Ventas.

Se levanta la Sesión al ser las 18:45 h, 06 de agosto del 2018.

Marco Antonio Chacón Solís

Presidente

Francisco Gómez Colomer

Secretario